



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1792801575001
RAZÓN SOCIAL: TIXARQ CONSTRUCTORA CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: TIXARQ CONSTRUCTORA
REPRESENTANTE LEGAL: TIXI CUZCO VICENTE DAVID
CONTADOR: GARZÓN PAREDES GLORIA PATRICIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN **NÚMERO:**

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 15/10/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/03/2017 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 23/01/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES; EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS; VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, O BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS, INCLUYE REMODELACION, RENOVACION O ESTRUCTURAS EXISTENTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COMITÉ DEL PUEBLO Barrio: COMITÉ DEL PUEBLO Calle: AVENIDA DE LOS HELECHOS M Intersección: AVENIDA ELOY ALFARO Dtoque, 8 Edificio: 8n Piso: 2 Oficina: 3 Referencia ubicación: FRENTE A EDIMCA EN LA ENTRADA A SA 0598128224 Teléfono: Domicilio: 022605023 Email: ab_fideltx@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confianza a la U. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. De Derechos procedimentales, para mayor información consulte en las páginas 6 y 7.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para el régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad. Individuos don no sujetos de retención, no podrán acogerse al Régimen Sin declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerdos que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. presta servicios únicamente son hasta 0% de IVA y si sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCION	UZONA DE PICHINCHA	CERRADOS	0

